

En Grupo Arquisocial entendemos que la calidad de los servicios, el respeto al medio ambiente, la seguridad y salud de las personas trabajadoras, la protección de la información, el comportamiento ético y la sostenibilidad constituyen pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra actividad y para la generación de valor hacia las personas usuarias, clientes, administraciones públicas, profesionales y demás grupos de interés.

Por ello, la Dirección de Grupo Arquisocial asume el compromiso de mantener y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión Integrado alineado con los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 27001, así como con los principios de la Norma SGE 21 de Gestión Ética y Socialmente Responsable, integrando en la estrategia de la organización criterios de calidad, sostenibilidad, seguridad, innovación y buen gobierno.

Para ello, Grupo Arquisocial establece los siguientes principios de actuación:

- Orientar todas nuestras actividades a la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas usuarias, clientes y demás partes interesadas, promoviendo una atención centrada en la persona, respetuosa con su dignidad, autonomía y derechos.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y otros compromisos voluntariamente asumidos, asegurando una gestión responsable y transparente de nuestras actividades.
- Promover una cultura ética basada en la integridad, la honestidad, la transparencia, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia cero frente a cualquier conducta irregular, discriminatoria o contraria a los principios de la organización.
- Favorecer la igualdad de oportunidades, la diversidad, la inclusión y el respeto a las personas, garantizando entornos de trabajo seguros, saludables y libres de cualquier forma de discriminación, acoso o violencia.
- Proteger la seguridad y salud de las personas trabajadoras mediante la eliminación de peligros, la reducción de riesgos y la promoción de una cultura preventiva basada en la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes.
- Proteger la información y los activos de información de la organización, garantizando su confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad mediante la aplicación de medidas técnicas, organizativas y de concienciación adecuadas.
- Prevenir la contaminación, minimizar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades y promover el uso eficiente y responsable de los recursos, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la lucha contra el cambio climático.
- Impulsar la innovación, la transformación digital y la mejora continua de los procesos, favoreciendo la eficiencia, la calidad de los servicios y la capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- Desarrollar las competencias de las personas que forman parte de la organización mediante la formación, la sensibilización y el fomento de una cultura de aprendizaje continuo.
- Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a nuestras actividades desde una perspectiva integrada, considerando aspectos relacionados con la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud, la seguridad de la información, la sostenibilidad y el desempeño ético.
- Esta Política constituye el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos estratégicos y operativos de Grupo Arquisocial y será revisada periódicamente para garantizar su adecuación al contexto de la organización, a las necesidades de las partes interesadas y a la evolución de nuestros servicios.

La Dirección se compromete a comunicar esta Política a todas las personas que trabajan en Grupo Arquisocial, así como a ponerla a disposición de las partes interesadas y del público en general.

En Zaragoza a 17 de junio de 2026

Fdo. Dirección